Los maestros bloquearon el bulevar de Los Héroes, frente al Ministerio de Hacienda, ayer. FOTO EDH / RENÉ ESTRADA.

Maestros piden presupuesto para terminar el año escolar

● Simeduco aseguró que si no obtienen respuesta de las autoridades, las clases en las escuelas públicas, a nivel nacional, podrían concluir a finales de septiembre

Desde las ocho de la mañana de ayer, maestros y miembros del Sindicato de Maestros de la Educación con Participación de las Comunidades (Simeduco) se concentraron frente al Ministerio de Hacienda, en San Salvador, para exigir que les resuelvan los problemas financieros y de seguridad que enfrentan.

Los educadores bloquearon el bulevar de Los Héroes por cuatro horas, y en medio de música, pancartas y consignas, exigieron el pago del presupuesto escolar, ya que es una de sus principales preocupaciones, indicaron.

El secretario general de Simeduco, Francisco Zelada, estimó que si el gobierno no resuelve los problemas financieros de las escuelas, estas podrían cerrar el año escolar 2014 a finales de septiembre.

"Es preocupante que el Gobierno no haya terminado de depositar los presupuestos de sostenimiento de las escuelas, eso ha llevado a problemas de infraestructura, no han sido pagado los costos de zapatos, uniformes, los paquetes de útiles escolares y otra cantidad de necesidades", dijo, por su parte, Luis Mario López, secretario General de la Central Sindical Independiente.

A la protesta de maestros se unieron otros sindicatos, como el del Ministerio de Hacienda, el de vendedores y el Sindicato de Trabajadores de Salud (Sitrasalud).

Zelada aseguró que si no reciben una pronta respuesta de las autoridades, "las protestas se agudizarán cada día más".

Agregó que no se les ha garantizado el incremento salarial que por ley deben recibir cada año, y tampoco el escalafón para el gremio.

El sindicalista afirmó que el jueves solicitaron a la Presidencia de la República la destitución del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres.

"Desde que llegó al Ministerio de Hacienda, las escuelas públicas no han recibido los fondos a tiempo", señaló.

El 29 de agosto tienen planeado llevar a cabo otra protesta, en donde participarán otras cinco organizaciones magisteriales. Otra de las exigencias que plantearon, los gremios de docentes, es el otorgamiento de pensiones dignas para el magisterio.

Las gremiales han planteado al Gobierno la creación de un sistema estatal de pensiones, con el cual se pueda garantizar una vejez digna para el sector docente.

Incluir un nuevo sistema para el sector docente es prioritario, para reconocer a todos aquellos maestros que han dado su vida para educar a la población, y que, por hoy, no tienen nada.

DENUNCIAN ALZA DE EXTORSIONES

Simeduco exigió a las autoridades que se apruebe un decreto que permita el traslado de los docentes en caso de amenazas, extorsiones y enfermedades crónicas.

ESCUELAS SUSPENDIERON LAS CLASES

Los sindicalistas aseguraron que cerca de 15 centros educativos en todo el país suspendieron, totalmente, las clases ayer y más de 100 lo hicieron de forma parcial.

Dos ONG niegan promover el aborto en el país

Son feministas que dicen haber buscado, desde marzo pasado, apoyo para denunciar la injusticia en contra de las mujeres.

La Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto Terapéutico, Ético y Eugenésico y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL) aseguró que el proyecto tiene como propósito poner en evidencia "las graves consecuencias" que tiene para la vida de las mujeres la legislación penal sobre el aborto.

Morena Herrera dijo, recientemente, que la iniciativa también va encaminada "a defender a las mujeres que han sido condenadas por el delito de aborto".

Explicó, además, que han pedido un indulto para "Las 17", grupo de mujeres que sufrieron complicaciones obstétricas y perdieron a sus bebés. En ese sentido, las ONG sostienen que no se les puede calificar como "asesinas", por ello, en abril pasado, pidieron indulto a la Asamblea Legislativa para las detenidas.

"Nuestros proyectos no son pro aborto, sino que están encaminados a alcanzar justicia para las mujeres de escasos recursos económicos, que son las únicas que están siendo condenadas a penas desproporcionadas por la ley actual que penaliza el aborto en El Salvador", argumentó.

Entre las actividades que contempla el proyecto, financiado por la Fundación Ford, está informar sobre la problemática en el país y el caso de las detenidas. También incluye el pago de honorarios a los abogados defensores de las 17, y a otras mujeres que actualmente están siendo procesadas, según la ONG.

Además, buscan establecer alianzas para informar, a diferentes organizaciones e instituciones, sobre la realidad de aquellas mujeres que son afectadas por la actual legislación, argumentó.

Según ella, la ley que penaliza el aborto "es injusta y atenta contra los derechos de las mujeres".

Según el Código Penal, el aborto consentido y provocado será sancionado con prisión de dos a ocho años.

Pero ante lo que ordena la ley en estos casos, Herrera sostiene que "si para salvar la vida de las mujeres y para que los niños y niñas sean bien recibidos, es necesario la interrupción de un embarazo cuando hay una violación de una persona, y no quiere tenerlo, pensamos que los médicos deben proceder con sus pacientes, y debemos como sociedad tener los mecanismos para que eso se procure. Eso es estar en defensa de los derechos de las mujeres".

Las organizaciones estiman que mantener una ley como está es "violencia de Estado" contra las mujeres.

Herrera externó que están divulgando las recomendaciones que diferentes instituciones y organismos internacionales le han hecho al Estado salvadoreño, para que revise las leyes y cómo las mujeres son denunciadas en hospitales públicos.

Morena Herrera y Mariana Moisa en entrevista concedida días atrás a El Diario de Hoy. FOTO EDH / RENÉ ESTRADA